

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**43793** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2012/00987 formulado por D.<sup>a</sup> Yolexis Rodríguez, en representación de su hija menor de edad Cindy Cubela Rodríguez contra resolución de fecha 11 de enero de 2012 de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, por delegación de la Delegación del Gobierno en Cataluña.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D.<sup>a</sup> Yolexis Rodríguez, en representación de su hija menor de edad Cindy Cubela Rodríguez, el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Estimar el recurso de alzada formulado por D.<sup>a</sup> Yolexis Rodríguez, en representación de su hija menor de edad Cindy Cubela Rodríguez contra resolución de fecha 11 de enero de 2012 de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona, por delegación de la Delegación del Gobierno en Cataluña, por la que se le impuso una multa de 200 €, resolución que se declara nula y sin efectos (Exp. AF 1029/2011).

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 13 de noviembre de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130063460-1